



Universidad de Concepción

**DECRETO U. DE C. N° 2006 159**

**VISTO :**

La renuncia presentada por el Sr. Patricio Mella Cabrera al cargo de Director del Departamento de Derecho Laboral; lo informado por el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales en Nota D.2006-420 del 26.09.2006, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir Director de dicho Departamento, oportunidad en la que resultó electa la académica Sra. Francoise Etcheberry Parés; lo señalado en los Decretos U. de C. N°2005-147 del 02.09.2005 y N°2006-080 del 09.05.2006 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

**DECRETO :**

1. Nómbrase Director del Departamento de Derecho Laboral, dependiente de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, a la Sra. **FRANCOISE ETCHEBERRY PARÉS**.
2. El nombramiento indicado se extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 21 de septiembre de 2006.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcríbase al interesado; a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; al Director de la Unidad Académica Los Angeles; a la Decana y a los Decanos de las Facultades; a las Directoras de: Instituto GEA, Extensión, Escuela de Graduados y Bibliotecas; a los Directores de: Centro Eula-Chile, Docencia, Investigación, Servicios Estudiantiles, Servicios, Tecnologías de Información, Asuntos Internacionales, Relaciones Institucionales, Estudios Estratégicos, Centro de Biotecnología, Fondap - Copas, Unidad de Desarrollo Tecnológico, Finanzas y Personal; Al Contralor; y a la Abogada Jefe de Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 11 de octubre de 2006.

  
**SERGIO LAVANCHY MERINO**  
**RECTOR**

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

  
**RODOLFO WALTER DIAZ**  
**SECRETARIO GENERAL**

  
ALP/PEC/CRP/imm